



RES - 2024 - 670 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2024-10878, por el cual el Director del Dpto. de Física, Prof. Claudio Rodas solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO, del Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA, del Departamento de FÍSICA, y en cumplimiento del artº 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con funciones en la asignatura MECÁNICA CLÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo corresponde a la vacante generada por la renuncia del Dr. Santiago Agustín Rodríguez, RES-2024-70-CD-EXA;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Fa.CENA y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva el detalle del cargo correspondiente, categoría y jurados propuestos;

Que las Ordenanzas de Concursos aprobadas por las Res. N° 956/09 C.S. y su modif. RES-2024-333-CS y Res. N° 955/04 C.D. norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 26.09.2024-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura e Ing. en Electrónica), del Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA, del Departamento de



FÍSICA, y en cumplimiento del artº 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con funciones en la asignatura MECÁNICA CLÁSICA (p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física), en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.

ARTICULO 2º -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana



ANEXO

| | |
|---|---|
| <u>CARGO:</u> | JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS |
| <u>CANTIDAD:</u> | 1 (UNO) |
| <u>DEDICACION:</u> | SIMPLE |
| <u>DEPARTAMENTO:</u> | FÍSICA |
| <u>AREA:</u> | MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA |
| <u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u> | MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura e Ing. en Electrónica) |
| <u>TAREAS ASIGNADAS:</u> | MECÁNICA CLÁSICA (p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física) |

JURADO

TITULARES

1. PROF. RODOLFO HORACIO ROMERO
2. LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ AGUIRRE
3. ING. JULIO CÉSAR GALARZA

SUPLENTES

1. PROF. ALEJANDRO FERRÓN
2. LIC. LUCY ALEJANDRA VALDEZ
3. LIC. SANDRA PATRICIA BLATTER

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

AÑASCO, ARIEL HERNÁN

DNI N°: 38.317.513

SUPLENTES

VALLEJOS MEDINA, JORGE
JARA BAEZ, PEDRO DANIEL

DNI N°: 38.876.628

DNI N°: 95.438.692

Hoja de firmas